

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo Social
Encuentro con Organismos Internacionales
Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ALEJANDRO LOPEZ VILLANUEVA.-

Buenas tardes. Les queremos dar la más cordial bienvenida a esta mesa de trabajo con la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa y representantes de organismos internacionales.

Le damos la bienvenida a la diputada Lía Limón García, Vicepresidenta de esta Comisión; Al diputado Humberto Solís, integrante de la misma.

De la misma forma queremos darle la bienvenida a esta mesa de trabajo al doctor Juan Carlos Moreno Brid Coordinador de Investigación de la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe. Bienvenido.

Al doctor Ciro Caraballo, Coordinador del Sector Cultural UNESCO-México.

Ing. Gino Buzzetti Ibarra, Representante en México del Instituto Interamericano de Apoyo a la Agricultura.

Al doctor. Rafael Zavala, Especialista de Desarrollo Rural y Gestión Territorial del Instituto Interamericano de Apoyo a la Agricultura.

A la doctora María del Carmen Culebro Trejo, Representante Asistente Sede México de Organizaciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Al diputado Víctor Varela le queremos dar la bienvenida.

Iniciaríamos con esta mesa de trabajo siguiendo el formato que en las últimas reuniones hemos tenido, en donde nuestros invitados nos exponen algunas ideas, algunos posicionamientos y posteriormente entraríamos a una ronda de preguntas y respuestas, con el ánimo de intercambiar, insisto, puntos de vista que nos permitan ir construyendo una ruta en relación a lo que nosotros hemos venido trabajando desde esta Asamblea Legislativa en términos de poder construir un proyecto que nos permita tener una ciudad de leyes y que esto pueda o permita en un momento dado elevar el nivel de vida de los habitantes del Distrito Federal.

Por motivos de tiempo, la diputada Lía Limón nos está pidiendo poder intervenir en una primera instancia, dado que se le cruzaron ahí algunos temas de trabajo en su agenda. Entonces empezaríamos, si no hay ningún inconveniente, con el planteamiento que nos pudiera estar haciendo la diputada Lía Limón.

LA C. DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.- Muchas gracias, Presidente.

Yo nada más darles la más cordial bienvenida, decirles que espero que esta sea una de muchas reuniones que podamos tener con el fin de pues construir una política social sólida en la Ciudad de México.

Sin duda alguna las experiencias de los organismos internacionales, tanto a través de los años como en otros países, son fundamentales para fortalecer la política social.

Nos da mucho gusto tenerlos aquí, y lo digo en serio, espero que esta no sea la única reunión que tengamos a lo largo de esta legislatura.

Yo, en efecto, como les mencionó el Presidente de la Comisión, tendré que salir en breve. Espero poder tener una copia de su exposición y ojalá podamos hacer un trabajo más intenso a lo largo de esta legislatura.

Muchas gracias y bienvenidos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Si no hay más, iniciaríamos con la exposición, solicitándole al doctor Carlos Moreno Brid que pueda hacer uso de la palabra.

EL DR. CARLOS MORENO BRID.- En primer lugar, muchísimas gracias por la invitación a nombre de la CEPAL, es un gusto estar aquí en esta Asamblea, recinto democrático.

El uso de la palabra ya lo tengo, el que me gustaría hacer es el uso del PowerPoint, porque ya como los mariachis, necesito la guitarra, y si lo pudiéramos poner me encantaría poder compartir con ustedes lo que les traía yo.

En esencia si vuelve la luz, alguien se hizo famoso por hacer el milagro de la luz en alguna ocasión, lo que les estaba presentando, me habían pedido los colegas, era un poco un panorama general de qué es lo que estaba pasando en América Latina, no a nivel de las ciudades o de las capitales, que es el reto que tienen ustedes los legisladores, sino lo que ha estado ocurriendo en toda la región.

Lo que podemos hacer es empezar de todos modos, les cuento un poco lo que está, para no hacerle perder el tiempo más a la diputada, que se tiene que ir. Un poco lo que ocurre en América Latina es que después de 5 años, del 2003 al 2008, que realmente estábamos viviendo una bonanza que hacía muchos, muchos años que no vivía América Latina, en el 2009 gracias a la crisis internacional despertamos con un balde de agua fría terrible, en el cual resulta que las teorías aquellas en que América Latina parecía que se había desacoplado de la economía mundial resultaron no ser ciertas; resultó que América Latina, como el mundo en desarrollo, es igualmente dependiente de lo que era antes el mundo desarrollado.

Después de estos cinco años en que logramos crecer más allá del 3% en promedio del PIB per cápita, bajar la pobreza, la indigencia, mejorar el empleo formal, etcétera, en el 2009 nos encontramos con este reto inmenso de política social, de política económica y en última instancia de política-política.

Para ver la magnitud del reto quizá era importante identificar, cosa que ha hecho CEPAL, cuáles eran los motores del crecimiento, si quieren más bien los motores de la baja en la pobreza de 1990 al 2008, en los 80 la llamada década perdida fue un desastre en la región, la proporción de población pobre subió como en diez puntos, llegamos a que casi la mitad de los latinoamericanos era

pobre a fines de los 80, y gracias a la recuperación, etcétera, de los 90 y hasta el 2008 ya llegamos a que una tercera parte de latinoamericanos ya había mejorado o salido de la pobreza.

Esa es la gráfica que les decía yo, son los índices de pobreza, si ven ustedes en el 2008 ya es 33%, que sigue siendo muchísima, es uno de cada tres latinoamericanos en situación de pobreza, y esa baja de pobreza que está ahí por qué bajo, son cuatro razones.

A veces algunos gobiernos tienden a decir que fue su maravillosa política económica o algunas pueden ser transferencias condicionadas, etcétera, pero en esencia son cuatro elementos en toda la región, que es: se recuperó el crecimiento económico, hubo más acceso a capitales externos, renegociación de deuda externa, etcétera, hubo mejores distributivas, se repartió mejor el pastel, en particular el gasto social incrementó muchísimo, incremento el gasto en general y el gasto social, como proporción del PIB aumentó, y hay un cambio demográfico, el famoso bono, cuando tenemos una proporción de menos dependientes por familia.

Veán ahí el gasto público social por habitante, de cualquier manera que lo quisiéramos medir y en cualquier país en estos años, de los 90 para acá, aumentó muchísimo, médanlo como proporción del PIB, en dólares constantes, en dólares nada más, en corrientes, lo que sea, o sea más gasto del gobierno fue a dar a gasto social.

Ahí está una gráfica adicional que nos muestra que no sólo hubo más gasto sino que no es tanto que hubiera habido más gasto, de hecho en general hubo recortes en los gastos públicos, pero el gasto público social fue el que incrementó en prioridad, en parte porque también hubo un retraimiento muy fuerte del Estado en la actividad económica, privatizaciones, descentralizaciones, etcétera, hace que se gaste más en política social.

Pobreza y vulnerabilidad ante la crisis. A pesar de todo eso, la crisis nos recuerda o nos viene a traer un panorama un poco pesado que nos recuerda que para empezar en América Latina esta idea del estado de bienestar basado en la sociedad del trabajo, como fue en el desarrollo, en las economías desarrolladas realmente fue una promesa incompleta o inconclusa; nunca

llegamos a un estado de bienestar ligado a que la promesa de pleno empleo, que uno si trabajaba contribuía al fondo de pensión y al retiro, etcétera, fue realmente una promesa totalmente incumplida en la región, ni bienestar ni protección universal ni protección social ni pensiones en general, los empleos fueron más bien informales y eso cuando se crearon.

Las promesas de los 90 fueron las reformas más hacia la focalización y basarnos más en incentivos y eficiencia y mucho menos en solidaridad y universalidad a costos muy fuertes, algunos de los programas de focalización resultan más caros en su implementación que lo que logran al final.

El impacto social es muy preocupante en nuestra crisis actual; si bien no ha sido como crisis anteriores, hay gente que la compara con los 30, no ha habido ni hiperinflaciones ni colapsos fiscales, ni colapsos en sistemas financieros, corridas bancarias, etcétera ¿Por qué? Porque hay mucha más conciencia de la necesidad de política contra cíclicas.

Veán que de todos modos, bueno, en el 2009 ahí empieza a subir la pobreza una vez más y la indigencia de hecho ya había subido desde el 2008, ya tendemos a olvidar que hubo una crisis de alimentos, aquí nuestros colegas de IICA y de FAO tienen mucha mejor información que yo al respecto, pero antes de la crisis financiera empezó a pegar la crisis en precios de alimentos y durante, esto es una gráfica bastante triste, es que de repente tiende uno a discutir sobre cuánta gente vive de la línea de pobreza, pero empieza uno a haber cuánto gente está a dos ingresos de la línea de pobreza, son proporciones muy fuertes, de gran vulnerabilidad, sólo siendo Uruguay es el país menos vulnerables en el sentido de que están más alejados de la línea de pobreza, un 60 por ciento de la población; pero Honduras, cuando la población poco vulnerable, cerca del 10 por ciento. Entonces, es un continente unido en el idioma, pero muy distinto, muy disperso en sus indicadores sociales y manera de tratar a la población.

Niños y mujeres es una tristeza, cualquier político de cualquier región siempre dice que los niños van primero y luego van las mujeres primero y en la realidad las estadísticas parecería que van primero al desastre, primero a la vulnerabilidad, primero al desencanto. Entonces, es algo que son retos muy importantes; como decía alguna vez una amiga hace tiempo, dice: lo que pasa

es que los niños no votan. Si los niños votaran quizás tendríamos políticas más orientadas a niños.

Entonces, UNESCO, creo que alguien de UNESCO también por acá y UNICEF que quizás nos podrían orientar por allá, pero en políticas sociales en niños y mujeres en nuestra región la pobreza tiene cara de mujer y tiene cara de niña en general.

Súmenle que ahora estamos presumiendo mucho el bono demográfico, pero del bono pasa a pagarés y si uno le invierte bien, vamos a tener personas de tercera edad; y la tercera edad suena bonito cuando es tercera edad, pero cuando piensa uno en que no hay ingresos, no hay protección, quién lo va a cuidar a uno, quién va a cuidar a quién, más carga para las familias, para las mujeres, entonces es gran liberación en el discurso, pero en los hechos al final son las que están pagando más tiempo, tipo de trabajo; ahí vean cómo están los distintos países, como se va perdiendo ese bono demográfico y entre 30 ó 40 años si no logramos que todos estos jóvenes que ahorita están entrando al trabajo realmente se aproveche y se ahorre y lo que están haciendo va a ser un desastre.

Desafío, pasamos por favor.

El reto del combate a la pobreza es que no es la crisis; si bien les decía yo que estábamos con un gran desempeño en el 2008, todavía 1 de cada 3 latinoamericanos estaba en condición de pobre; o sea, en la línea de pobreza y de indigencia 1 de cada 5 más o menos.

Entonces, muy dura la situación y fíjense que probablemente las pugnas distributivas seguramente se incrementarán por el bajo crecimiento. Tenemos una sociedad que en los 90 o en el 2000 fue en construir un estado más democrático, en general ejercicios democráticos del poder, una ciudadanía que es mucho más consciente de sus derechos, no necesariamente de sus obligaciones, pero que demanda más al estado, realización de derechos económicos, sociales y culturales, con unos estados que en general se debilitan, tienen a debilitarse por políticas, si quieren desde la época neoliberal, en fin, pero hay mucha pérdida de poder del estado, parte buena, parte mala,

pero tenemos una sociedad en gran concientización, con un estado cada vez menos fuerte, porque las reformas fiscales no se han hecho en la región.

Este es una gráfica que es una verdadera pena, es un camellón, si leyeron El Principito, es el elefante y la serpiente, lo que está diciendo es que en la crisis previa tardamos equis número de años, tardamos como 14 años en recuperar el PIB per cápita, tardamos 11 años en recuperar el nivel del PIB per cápita; o sea, empieza la crisis, pasan 11 años para volver a tener el mismo nivel del PIB per cápita, pasan cerca de 25 años para recuperar el nivel de pobreza, las tasas de la pobreza.

Entonces, el retraso en términos de pobreza, en términos de empleo es mucho más fuerte y grave, tarda más en resarcirse que en el mero nivel económico; ya no se digan expectativas.

América Latina tiene grandes diferencias en cómo tratamos a la población, qué proporción del gasto, son retos que habría que ver cómo los satisface el Gobierno de la Ciudad, el Gobierno del Distrito Federal y de cada una de las ciudades y de los países.

En algunos países de América Latina la población tiene que pagar 72% de su ingreso, los gastos de salud los cubre de su bolsillo con un 72%, en otros sólo el 23, ese es un ejemplo, en unos las remesas son muy importantes, en otros no, en otros las transferencias condicionadas, hay una serie de instrumentos.

Quizá una primera lección sería que es muy bueno el contacto con otras sociedades latinoamericanas, no se piense que todo se hace exactamente igual en toda la región, entonces convendría –si me permiten alguna recomendación en ese sentido- tener contacto frecuente con otras realidades.

Gasto público, vean ustedes, pasamos del primer grupo, Argentina, Brasil y Chile que se gasta cerca de más de mil dólares per cápita, a Bolivia que son la décima parte, Ecuador 178, grandes diferencias. Tasas escolarización, ahí hemos mejorado bastante más, como niveles de vida, pero en gasto social, en protección social es un mundo muy diverso, muy desigual en América Latina. A veces pensamos que el mundo es plano, pero sí es plano pero con muchos hoyos.

Lo que urge, desde nuestro punto de vista, es un cambio de enfoque, debemos de dejar de pensar que el trabajo va a ser el pilar de la protección social, porque se requiere mucho mejor incentivo, equilibrio entre los incentivos y la solidaridad, nuevas presiones hay que enfrentarlas, demográficas, epidemiológicas, me faltó la climatológica, la estructura familiar, pero hay que cambiar ese enfoque de protección social menos ligado al trabajo. Nuevo acuerdo social, un nuevo pacto social o pacto fiscal urge, para que sea universal la protección social.

En ese sentido es que hay que pasar de un contenido de rollo, de qué quiere decir esta protección social universal, cuáles van a ser los derechos explícitos garantizados y exigibles. Podemos decir que todos queremos una vida digna, pero en pesos y centavos o en indicadores básicos de nivel de vida qué queremos decir. Una vida digna es que todos los niños tengan X calorías, que todos vayan a la escuela, que todos vayan a qué; las familias igual, mujeres etcétera.

Hay que ver esa definición de niveles que sea realista y que sea financiable, es muy fácil echar un discurso de que queremos que todos tengamos protección universal en salud, en todas las enfermedades, de ahí a que se pueda financiar quizá hay que hacerlo progresivamente y con acuerdos que tengan expresión en las cuentas nacionales y en las cuentas fiscales, y eso requiere una institucionalidad, no se puede tener nada más los meros deseos con la misma institucionalidad en la que está basada la protección social centrada en el trabajo.

Ahí hay unos ejemplos, bueno, la presentación se les va a quedar a ustedes, de lo que han hecho los diferentes países ante la crisis, ha habido enorme intervención del estado en todos los países para proteger el empleo, el ingreso, transferencias, seguros especiales, alimentación, consumo básico, etcétera. Todos, realmente ha habido esta idea de que hay que gastar más.

Eso es muy importante. A veces la ideología no deja aprovechar los márgenes de política económica o no deja de identificarlos. Tarea importante de la política o de los políticos sería identificar esos márgenes y ver que se estén aprovechando.

Hay un pequeño gran reto de América Latina, es que en momentos de crisis, uno lo que quisiera es gastar más, poder tener una política contracíclica, pero en algunos de los países estamos tan mal en carga tributaria, que de dónde vamos a poder gastar más; esto es, hay una reforma fiscal pendiente, las cargas tributarias no dan ni siquiera para las tareas más básicas en el modelo más liberal que se les ocurra de menor intervención del Estado, en muchos de los países ni siquiera eso se puede hacer; seguridad, salud, etcétera, ya no digan política industrial. Entonces hay una tarea pendiente de mediano y largo plazo que es la reforma fiscal, pero en qué momento uno empieza a fortalecer la carga tributaria. Quizá en todo momento uno debe eliminar la evasión y siempre buscar un gasto productivo, eficiente y transparente. Es lo que les decía, la plataforma de derecho, la intermediación financiera en América Latina, si hablamos de política social y desligarla de la política económica y, sobre todo, la financiera es muy difícil y realmente poco realista, poco efectivo.

Ahí hay dos temas más de política económica, es que nuestra región si creció en esos 5 años muy bien fue en base a materias primas, necesitamos una transformación productiva hacia emplear más gente con mayor valor agregado.

Recomendaciones a la protección de ingreso. En estos momentos en crisis hay que expandir cobertura y calidad de prestaciones en sistemas de transferencia, buscar muy bien las familias con hijos en particular. Es muy difícil decidir a quién protege uno, pero bueno.

Como decimos, los niños son el 50% del presente de América Latina, pero son el 100% de su futuro. Lo que no hagamos con los niños hoy en día no lo vamos a ver mañana con los latinoamericanos, ni de casualidad, entonces por ahí hay un pilar de desarrollo muy importante.

Las formas solidarias, hay que tener mucho cuidado en que fomentar la parte solidaria, no buscar más fragmentación ni más exclusión; los sistemas de jubilaciones son muy buenos en nuestros países para las clases más altas, casi no existen para las clases bajas y los sistemas de seguro de desempleo son necesarios, no tanto ligados al empleo formal, quizá habría que pensar en pensiones universales, de que cada ciudadano latinoamericano meramente por ser ciudadano tenga derecho a un cierto ingreso, a un cierto nivel de remuneración.

Hacia el capital humano, retomando el tema del futuro, tener mucho cuidado que en las crisis, lo que pasa es que las cosas no vuelven a ser igual que antes, como decían, la vida no es igual; los niños que se salen de la escuela no vuelven a la escuela, los niños que dejan de comer no vuelven a comer igual y el daño es irreversible en muchos sentidos.

Entonces ahí tenemos algunas sugerencias, ampliar la matriculación, la cobertura que sea efectiva, regulaciones estatales para articular el trabajo remunerado y el no remunerado, castigar fuertemente lo que es la discriminación en mujeres, obviamente en niños igual, y se necesita un estado activo que procure favorecer el reconocimiento de los múltiples arreglos familiares y balancear la distribución de cargas con cuidado entre géneros y generaciones y creo que ahí lo dejamos por lo pronto y perdón por la velocidad, pero con las prisas y tantos ponentes, disculpen si me extendí.

EL C. PRESIDENTE.- No, al contrario, creo que fue muy clara, muy precisa, muy contundente la exposición que estamos escuchando por parte del doctor Juan Carlos Moreno. Muchas gracias.

Le pediríamos al doctor Ciro Caraballo, que pudiera hacer uso de la palabra.

Antes le queremos dar la bienvenida al diputado Arturo López Cándido, integrante de esta Comisión y de la misma manera a la diputada Claudia Elena Aguila.

EL DR. CIRO CARABALLO.- Buenas tardes. Ante todo muchas gracias por la invitación y estar de nuevo en contacto con la Asamblea, organismo con el cual por distintas razones y programas que hemos desarrollado en conjunto en el Distrito Federal hemos estado trabajando anteriormente.

En este caso lo que traigo a presentar es simplemente una breve explicación de las áreas de actuación de la UNESCO y en particular de los programas que tiene la oficina de la UNESCO en México para el bienio 2010-2011, en líneas generales.

La UNESCO trabaja básicamente en cinco grandes sectores con algunas líneas transversales que son comunes a todos los sectores y una serie de programas especiales inscritos en esa transversalidad. Las líneas centrales son las líneas prácticamente de fundación de hace más de medio siglo de la

Agencia de Naciones Unidas, cultura y educación, por la cual ya la UNESCO es muy conocida en sus actuaciones; la UNESCO trabaja actualmente en el tema de cultura fortaleciendo las lecturas de la diversidad cultural como tema central, además de los programas relacionados con las convenciones firmadas por los países, las tres Convenciones más recientes y más conocidas, la de patrimonio mundial, la de patrimonio inmaterial y la de promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

En línea transversal de cultura está el tema de la multiculturalidad y de la diversidad cultural como un tema de respeto y de incorporación de las culturas de otros. En ese tema, el tema de las lenguas maternas es un tema central en la construcción de esta lectura de la diversidad cultural.

En el tema de educación, la UNESCO ha venido trabajando durante muchos años formulando mecanismos de medición más cualitativos que cuantitativos, a diferencia de otros mecanismos que trabajan, digamos las habilidades, la UNESCO trabaja el tema de la exclusiones y nos parece coincidimos en eso por supuesto con los colegas de la agencia hermana de la CEPAL, en que el tema de la niñez y de la juventud, educación, es fundamental para asegurar el futuro y por lo tanto en alguna educación en habilidades, matemáticas o de conocimiento y ante todo una educación que asegure una ciudadanía consciente, de manera que se aprendan habilidades para aprender y desaprender en el reto de un mundo cada vez más comunicado, más informado y con criterios cambiantes.

El área de ciencias que durante mucho tiempo tuvo un bajo perfil, últimamente ha logrado reposicionarse en temas centrales como agua y cambio climático y le ha correspondido a la UNESCO el seguimiento de incluso estas fallidas últimas reuniones sobre cambio climático, donde por razones político económicas no se han llegado a acuerdos claramente aplicables; pero el posicionamiento del tema de un desarrollo sostenible y un manejo adecuado del tema de agua y cambio climáticos lo lleva la UNESCO, porque creemos que no es un tema de carácter científico, sino a través de un tema que tiene que ver con educación y cultura, incluso con la incorporación de valores culturales de otras sociedades que tienen una relación con el medio ambiente y con el agua

totalmente distinta a la que tenemos dentro de los criterios de la sociedad occidental.

En el área de ciencias sociales, que es el área que directamente atañe a esta Comisión, la UNESCO trabaja muy fuertemente en el tema de educación con respecto a pandemias como: tuberculosis o paludismo, y muy particularmente en educación, en prevención de VIH/SIDA. En eso se ha desarrollado una serie de metodologías y una serie de acercamientos de manera que el problema tampoco se trata simplemente como un problema preventivo científico, sino se atiende otra vez, que es un cambio de acercamiento desde la mentalidad y trabajando muy particularmente con los jóvenes desde su comprensión y relación con la cultura.

El último gran sector es comunicación e información donde el uso de las tecnologías de la información pasa a ser un elemento central en el desarrollo de los otros cuatro sectores y los alimentos multilaterales y la UNESCO trabaja mucho tratando de asegurar la nueva alfabetización, es decir, el derecho de la sociedad a disponer y a acceder a los nuevos mecanismos de comunicación por el fuerte dinamismo que la tecnología tiene en cambio de la forma como nos comunicamos.

Transversalmente por supuesto, a todos estos sectores y todos estos programas, está el enfoque de derechos humanos, la UNESCO trabaja muchísimo el posicionamiento de otra vez educación en derechos humanos, posicionamiento de los derechos humanos, como una actividad permanente y no simplemente como discurso de artículos, o sea la aplicación de esos derechos humanos en cada uno de los proyectos y de las acciones que se realizan, y con enfoques, buscando un poco cumplir con los lineamientos del milenio y todo esto dentro de un enfoque cada vez más marcado de diversidad cultural.

El año pasado se sacó el primer informe sobre la diversidad cultural, entendiendo que la diversidad cultural, entendiendo que la diversidad cultural no es solamente un tema, de la oportunidad del otro ejercer sus políticas culturales y sus criterios culturales, incluso su lengua, sino el derecho del otro a poder participar desde ese posicionamiento cultural en una estructura de un estado con presencia de cultura diversa, y México es uno de los países más

megadiversos culturalmente del mundo y esta ciudad es la mayor representación de la megadiversidad porque tenemos a la diversidad del país dentro del Distrito Federal.

Este tema implica diversidad de acercamiento a la justicia, diversidad en el acercamiento a la educación, diversidad en el acercamiento a la utilización de su lengua, en el mejor sentido de la palabra e igualmente a sus expresiones culturales, vistas no como folklore, sino como un elemento que contiene valores excepciones de herencia cultural y contenido que se han preservado gracias a la existencia de esa lengua.

Otra vez el Distrito Federal es uno de los lugares con más lengua hablantes, tenemos migrantes de distintos sectores del país que siguen manejando su lengua en la vida diaria dentro del contexto del Distrito Federal. Es un tema que muchas veces no se le da peso y el acceder a los derechos sociales pasa por ante todo respetar el derecho al uso y a la comprensión y al trabajo con esa comunidad en su lengua.

Traía aquí algunas de las líneas que estamos desarrollando en bienio, se trabaja por bienio, estamos en el bienio 2010 y 2011, no por razones de celebración de centenarios y de bicentenarios pero coincide.

En cultura estamos desarrollando este bienio tres programas, unos talleres de identificación participativa, valores patrimoniales en el contexto de las declaraciones de patrimonio mundial, las declaraciones de patrimonio mundial se han quedado generalmente en discurso o en el uso turístico cuando más del bien cultural, pero hay muy poca inserción de la población en el valor que eso significa y como eso significa la construcción de identidades y de relación de participación en una dinámica ciudadana de los habitantes que conviven con ese bien, y ese es un tema que le interesa mucho al patrimonio mundial desarrollado.

El segundo es un tema nuevo, de una nueva convención firmada por México también, además México es miembro del comité de esa convención que es el tema de la arqueología y de la protección de los subacuáticos. Un tema que dirán, no nos toca en el Distrito Federal, pero bueno, aquí tenemos lagos, van a

empezar a aparecer algunas cosas debajo y eso es subacuático, no importa que no sea mar.

Por último, un Seminario Subregional que posiblemente se desarrolle en Chiapas sobre sociedad, cultura y migración.

Todo el tema de estos procesos migratorios, que lo hemos visto hasta ahora fundamentalmente digamos por su lado más duro, el de la violación de derechos humanos, o sea, aunque sea por omisión, pero indudablemente también hay un tema cultural por detrás, esos migrantes vienen con cultura propia, enfrentan su cultura propia a sus lugares de inserción, y no son todos migrantes que pasan por México vía Estados Unidos, sino muchos de ellos se quedan en México.

Entonces tenemos que ver cómo esas culturas están llegando y se insertan dentro de las culturas locales, entendiendo por cultura no simplemente las manifestaciones artísticas sino las creencias, la forma de acceder a la alimentación, la forma de trabajo en los suelos, en la agricultura, etcétera.

En educación, estamos trabajando en varios elementos ligados al desarrollo humano integral y muy particularmente con algunos convenios con la Secretaría de Educación en la medición de algunos programas especiales.

En ciencias, en México estamos trabajando sobre el tema de aguas, sobre todo en la relación del tema del manejo de agua como aspecto cultural y social; cómo es la relación de las comunidades, sobre todo comunidades en pobreza crítica.

En ciencias sociales estamos trabajando algunos programas, incluso muy particularmente en el Distrito Federal con el tema de niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo y en calle. Este es un tema altamente sensible, estamos trabajando aquí con varias ONG el tema de la educación en prevención VIH y SIDA y la prevención de violencia en las escuelas, muy particularmente con las mujeres, niños y niñas adolescentes y comunidades indígenas, dentro de fundamentalmente en este caso también el Distrito Federal.

Comunicación e información, tenemos algunos trabajos en Chiapas, Tabasco, Veracruz y Aguascalientes con el desarrollo de la posición de los medios

locales ante las nuevas tecnologías y el tema de la libertad de expresión relacionada justamente con la profesionalización de los medios en los Estados.

Hay varios proyectos extrapresupuestarios que no depende su financiamiento de las fuentes regulares de UNESCO, sino son convenios con organismos estatales mexicanos, uno de ellos es con la Secretaría de Educación, el Programa Constrúyete, un programa que la Secretaría está trabajando para prevención de violencia en jóvenes, y nosotros estamos haciendo la evaluación de ese programa.

Estamos haciendo con el Gobierno del Distrito Federal, con la Secretaría de Educación, el monitoreo y evaluación de la Reforma Integral de la Educación Básica en Primaria.

Fortalecimiento de la gestión del agua. Esto es un proyecto con fondos españoles a través del Programa *One You End*, conjuntamente con otras agencias en Naciones Unidas, en Tabasco, Chiapas y Veracruz; igual, otra de estas ventanas, llamadas así, en construcción de cultura de paz en desplazados internos en Chiapas.

En particular con el Distrito Federal hemos tenido a lo largo de los últimos años varios convenios específicos. Hubo un convenio en los años 2007-2008 con la Secretaría de Educación para construir lo que llamábamos “la ciudad educadora y del conocimiento”, una serie de elementos conceptuales para reforzar la creación de esa nueva Secretaría en el Gobierno del Distrito Federal con la construcción de una visión digamos no tradicional, apuntando a una visión del conocimiento en el más alto nivel, de gestar una ciudad del conocimiento, una ciudad donde ese conocimiento fuera aplicado a transformación tecnológica fundamentalmente para posicionar la ciudad en nuevos mecanismos de servicio.

Con la Secretaría de Cultura hay un convenio marco firmado desde hace año y medio, el cual no se ha movido mucho. La Secretaría de Cultura del Distrito Federal es una Secretaría muy débil institucionalmente, pero ustedes saben mucho más que nosotros de eso, una Secretaría armada a partir de elementos previos, unidos, sin claridad institucional, sin Directores, o sea, yo diría que de las Secretarías operativas del Gobierno del Distrito Federal es la Secretaría

más débil de todas, siendo la cultura un elemento central de la ciudad y muy especialmente un elemento central en lo que significaría la creación de nuevas ofertas de servicios culturales, tanto internos como ligados al turismo. Es un tema que está ahí pendiente.

Una de las acciones que se iba a trabajar con la Secretaría de Cultura era justamente una propuesta de revisión de su estructura legal para hacer propuestas ante la Asamblea Legislativa a mediano plazo de una reformulación de esa estructura de la Secretaría de Cultura.

En el caso de Xochimilco es un caso muy particular, la UNESCO trabajó varios años en la formulación de un plan de manejo de ese patrimonio mundial, los primeros años con convenio directamente con la delegación, luego un año con un convenio a través de los fondos de la Secretaría del Medio Ambiente, un convenio marco de actuación y en el último año tuvimos un convenio con SEDUVI.

Se logró que Xochimilco tuviera un plan de manejo aprobado no solamente a nivel nacional sino presentado ante el Comité de Patrimonio Mundial, y es de los pocos sitios de México que tienen planes aprobados y presentados al Comité de Patrimonio Mundial, sin embargo hay problemas de aplicación de ese plan, problemas operativos de aplicación, problemas que van directamente ligados a la aplicación de políticas urbanas sobre todo en la preservación de suelos protegidos; el proceso de invasión de suelos protegidos continúa haciendo que, digamos, el último reducto de áreas protegidas con acuífero, importantísimo para conservar la estabilidad estructural del suelo de la ciudad, pero además de eso con la presencia todavía de interesantes modelos agrícolas alternativos, está en alto riesgo, independientemente de que existan planes y programas en teoría.

Con eso simplemente es abrir un espacio de conversación, no estamos seguros, creemos que esta reunión va a dar pie a ver posibles áreas de exploración en función de las áreas de políticas y de programas de desarrollo legal para el Distrito Federal, así como yo diría no solamente de desarrollo legal sino de seguimiento de una serie de acciones legales ya creadas y que deberían estar en cumplimiento por los órganos operativos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Le queremos agradecer al doctor Ciro Caraballo su intervención.

A continuación le pediríamos a la maestra María del Carmen Culebro Trejo que pudiera hacer uso de la palabra.

LA MTRA. MARÍA DEL CARMEN CULEBRO TREJO.- Primero, muchísimas gracias por la invitación a participar en esta reunión aquí con otras agencias hermanas del Sistema de Naciones Unidas, sobre todo por la posibilidad que nos dan de poder buscar áreas de oportunidad para colaborar con el Distrito Federal, con quien ya lo hemos hecho en el pasado.

Yo iniciaría aquí, y aprovechando la excelente presentación que hizo el colega de CEPAL, no me metería a cifras, que ya nos dio un panorama bastante amplio, iniciaría con el marco estratégico que tiene la FAO para trabajar en un periodo de largo plazo, de 2000-2015, partiendo de la misión que tiene nuestra agencia, que es la de contribuir a la construcción para las generaciones presentes y futuras un mundo en que haya la seguridad alimentaria. Aquí el tema fundamental es lograr la seguridad alimentaria de las poblaciones presentes y futuras siempre sobre la base de los recursos naturales.

Aquí en esta misión está plasmado el propio mandato de nuestra organización, que es la de incrementar la producción y la productividad, lo que es mejorar la nutrición y la alimentación, la que es procurar mejorar el nivel de vida de la población rural y desde luego contribuir a la economía nacional y mundial.

Para el logro de nuestro mandato, los objetivos de asistencia técnica de la FAO están orientados principalmente a reducir la inseguridad alimentaria y la pobreza rural que nos permite esto, precisamente lo que señalamos, mejorar el nivel de vida de la población.

También está la línea de garantizar un marco normatividad y reglamentario favorable para la alimentación, la agricultura, la pesca, la actividad forestal. Aquí los aspectos normativos son fundamentales, sobre todo en la parte de inocuidad de los alimentos y de otras reglamentaciones que se requieren para un uso adecuado de los recursos.

Los objetivos de la asistencia también están orientados a garantizar los incrementos sostenibles del suministro, de la disponibilidad de alimentos. La agricultura estacional, entonces debemos buscar los caminos para que haya una disponibilidad permanente; hay que tener presente que la seguridad alimentaria lo que implica es que toda persona tenga los alimentos suficientes e inocuos diariamente, que le permita llevar una vida sana y que pueda realizar todas sus actividades.

La cuarta línea que estamos, los objetivos de la asistencia, es conservar y fortalecer la base de los recursos naturales. Ciertamente estamos conscientes de que hay que incrementar la producción, pero siempre considerando que debemos conservar nuestros recursos.

Finalmente la parte de generar conocimiento sobre lo que es la alimentación, la agricultura, la pesca y las actividades forestales que son sus áreas de acción de nuestra organización.

Para lograr estos objetivos, nuestras funciones que tenemos que realizar como organización a nivel mundial y a nivel de nuestro país de México, es: brindamos la asistencia técnica a países en desarrollo; aquí es importante mencionar que, bueno, la FAO no proporciona alimentos ni tampoco facilita préstamos, es una agencia de cooperación técnica para los países.

En ese sentido, también asesoramos a los gobiernos en materia de políticas y de planificación. El diseño que hemos venido haciendo con algunas instancias de gobierno, diseño de estrategias para el manejo de los recursos para determinadas áreas o determinados territorios.

Un punto muy importante y de la cual la FAO, que la FAO le permite tener una de las bibliotecas más grandes a nivel mundial en materia de información del sector agrícola y del sector rural, es la función que tiene de compilar, analizar y difundir esta información. Cada año se elabora una serie de anuarios agrícolas, pesqueros, forestales, de mercado internacional y de otros temas que se requieren.

También actúa como foro internacional, propicia el lugar para que los diferentes países en desarrollo, junto con los desarrollados puedan analizar temas que

son de interés, ya sea de la región o a nivel mundial, pero que tienen incidencia en todos los países.

Entonces la FAO trata de facilitar esos foros para que haya una discusión en condiciones de igualdad, que haya una neutralidad digamos del terreno y apoya actividades de fomento, del uso de tierras, agua, la producción vegetal pesca y también brinda apoyo en situaciones de emergencia; aunque aquí cuando hablamos de situaciones de emergencia, hablamos sobre todo cuando tenemos problemas de condiciones climáticas en que se afectan las zonas de producción; la primera parte, que se les lleva alimentos, hay otras agencias que lo hacen y en el caso nuestro entramos posteriormente para poder reactivar la producción agropecuaria.

¿Cuál es el contexto de colaboración que tenemos, de nuestra agencia y de muchas, también del sistema de Naciones Unidas? Nosotros trabajamos en los países considerando cuales son los objetivos que se ha planteado el gobierno de México. El gobierno de México instrumenta sus políticas tendientes a buscar el bienestar de los habitantes del campo. Entonces son objetivos, o toda su política, están plasmados en los planes que se hacen para el periodo de la administración.

Para trabajar también en el marco de la cooperación, se consideran también los planes sectoriales o los planes estatales, si estamos trabajando con los estados para poder seguir u orientarnos en los mismos objetivos a fin de poder ir en el mismo camino, para ayudar a que se logren esos objetivos que se han planteado.

Aquí hablaba de los objetivos de desarrollo que tiene para el sector rural que están expresados en el programa especial concurrente y en el programa sectorial. Pero además tenemos otro instrumento que nos ayuda también o que nos orienta a nuestras actividades y es el marco de prioridades a nivel de mediano plazo del país.

Este es un documento en el cual participamos todas las agencias del sistema de Naciones Unidas, identificando cuáles son las líneas estratégicas del gobierno, las planteadas, que fueron 5 y en esas mismas líneas tratar también nosotros de colaborar y aprovechar las fortalezas que tiene cada una de

nuestras agencias, y en ese sentido un área prioritaria es la de políticas públicas y capacidades nacionales fortalecidas que nos permita mejorar el empleo, pero con empleo de calidad que nos permita impulsar el desarrollo, que sea equitativo, pero conservando los recursos naturales, también principios de desarrollo sustentable incorporados en todos nuestros programas tanto nacionales.

Con estos marcos, en lo cual está también plasmado las diferentes declaraciones y tratados y cumbres en las que México ha participado, como ha sido la Cumbre Mundial de la Alimentación donde se firmó una declaración con 7 objetivos, entre uno de ellos, la fundamental es reducir la pobreza y el hambre. Entonces todos esos instrumentos que hay también internacionales están aquí plasmados.

En base a ello, las áreas de prioridad de FAO aquí en México las he centrado en 4 puntos fundamentales: uno es la de formulación, análisis y evaluación de políticas y programas, las cuales estamos desarrollando con diferentes Secretarías de Estado, estamos trabajando lo que son la evaluación de los programas, de algunos de los programas, porque no son todos, que ejecuta la SAGARPA a nivel nacional; también estamos colaborando con la Secretaría de Reforma Agraria en dos programas de evaluación, que es el de Joven emprendedor, que es el programa de Formar y así tenemos varios programas de evaluación y, sobre todo, lo más importante, es que a partir de los resultados que se han obtenido y de las recomendaciones, ayudar a la reorientación de los programas y de las políticas.

El otro punto importante también en el área que estamos trabajando, el de diseño y monitoreo de programas y proyectos, en esta parte hemos diseñado algunas estrategias como es el manejo de zonas de montañas a nivel nacional y ahorita uno muy importante y que está orientado al sector rural que es el diseño de una metodología del proyecto especial de seguridad alimentaria que está encaminado al desarrollo de las capacidades justamente de las comunidades marginadas y de alta marginación.

Aquí hablábamos de un desarrollo social, pero debe ser un desarrollo social y económico, porque si bien es cierto deben vivir en buenas condiciones, la parte económica también le ayuda a las familias a tener un mejor nivel de vida que

les permita, si no pueden producir sus alimentos, pues también poderlos comprar esos alimentos.

Otro de los programas también que vale la pena mencionar son los de transferencia de tecnología, que es el desarrollo de algunas especies en México que quieren mejorar, por ejemplo para reconversión productiva estamos trabajando en un programa de dátiles para la zona norte, para reconversión de una zona semiárida en donde la producción de dátiles puede ser una alternativa, o buscar algunos otros productos donde pueden ser alternativas o también pueden ser especies ganaderas o la parte de pesca también como alternativas que pueden haber.

En temas normativos, este es otro de los puntos que estamos colaborando actualmente con el gobierno, temas como por ejemplo el apoyo que se ha dado en la elaboración de la reglamentación de la Ley Pesquera que se aprobó en 2007, así como lo que sería el plan rector para algunos acuícola y pesquero, para algunos Estados que han visto crecer su acuicultura de una manera un tanto desordenada y que quieren pues poner un orden en eso.

Aquí ponía quienes son nuestros principales colaboradores a nivel gubernamental, las diferentes secretarías como las que estamos trabajando, instituciones académicas, también la FAO trabaja sobre una red de conocimiento aprovechando las capacidades que hay en los países y trayendo capacidades externas cuando así se requieran.

México afortunadamente es un país con una gran capacidad de desarrollo profesional y técnico y pues aprovechamos todas estas instituciones, también trabajamos en colaboración con otras de las agencias como bien lo mencionaban anteriormente, tenemos algunos proyectos o programas conjuntos sobre todo un programa de agua que está siendo financiada con recursos de la cooperación española y en la que estamos participando varias agencias en que sería la gobernanza del agua que es un tema, o gobernabilidad del agua, que es un tema fundamental porque hay que conciliar intereses o se debiera conciliar intereses de las zonas, de los habitantes de las zonas altas con los habitantes de los llanos, donde están, para que realmente evitar pues problemas entre las poblaciones.

Yo creo que por cuestiones de tiempo nada más mencionaría algunos de los proyectos que ejecutamos ya en el Distrito Federal. estuvimos trabajando en lo que fue manejo de micro cuencas en la zona de montaña del área de conservación de Xochimilco. Este proyecto dejó muy buenos resultados, muy buenas enseñanzas, no sólo a nivel aquí de la región, sino que nos ha servido también para otros programas fuera del país y nos ha servido también de base para algunos aspectos metodológicos que hemos tenido en el PESA, aquí se buscaba construir un proceso comunitario en el área de conservación de la zona de montaña.

Si bien cuando este proyecto se presentó ha tenido un enfoque más de construcción, de captación de agua, se llegó a, se partió de la base de que debía trabajarse con la comunidad, que uno de los aspectos fundamentales que había que cuidar era el desarrollo de las capacidades de la gente para que el proyecto pudiera quedar ahí y la gente pudiera continuar.

Estuvimos aquí en cuatro puntos de escurrimientos que fueron Santa Cecilia, San Francisco y Santiago Tulyehualco. Toda la capacitación y supervisión de programas de trabajo de las empresas y asociaciones de grupos sociales protectoras de bosque, este proyecto está muy vinculado a un programa que a principios del 2000 lo implementó el Gobierno del Distrito Federal en el cual otorgaba un peso por cada árbol, bueno le daba al productor un peso por cada árbol que tuviera supervivencia.

Entonces aquí estuvimos trabajando, hicimos varias, trabajamos con varias de las comunidades y varios de los ejidos, se les ayudó a realizar algunos proyectos, ahí traigo el material que vale la pena que se vuelva a revisar porque habían propuestas muy interesantes de la población. Es un trabajo que se hizo con la comunidad, tuvo un enfoque participativo, se involucró siempre no sólo a la comunidad sino también a las autoridades locales, ahí de esas zonas, para que nos pudieran apoyar.

Este otro proyecto que también está muy vinculado con los dos anteriores, porque una de las cosas que también se busca para el Distrito Federal era principalmente cómo poder cosechar más agua, cómo tener mayor captación de agua sobre todo en la zona rural que tiene todavía el Distrito Federal y que además es la zona de la recarga de acuíferos, pero que por el otro lado es

también una zona donde se realizan actividades productivas, donde habita también, hay una población importante.

Entonces aquí se buscaba que las personas también tener un cambio cultural porque al hacer actividades productivas, el usar fertilizantes o agroquímicos pues están afectando a los mantos freáticos y no hay que olvidar que de ahí se tiene un porcentaje muy elevado de las aguas que son aguas potables para el Distrito Federal, son los importantes reservorios, y además con esas actividades también se pretende detener la mancha urbana, la cual compete con el uso del suelo. Aquí lo dejaría con esta presentación. Creo que aquí podemos mejor dar pie para poder tener algunas pláticas o preguntas y ver las posibles áreas de cooperación.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Le damos las gracias a la maestra por su exposición.

A continuación le pediríamos al ingeniero Gino Buzzetti.

EL ING. GINO BUZZETTI IBARRA.- Discúlpeme la demora en iniciar.

En primer lugar, agradecer a la Comisión por esta invitación para contar un poco de lo que nosotros estamos haciendo.

Quisiera en primer lugar, contarle que el IICA en términos muy generales, en segundo lugar contarles qué hace el IICA en México, también en forma muy breve y en tercer lugar, contarles una pequeña experiencia de trabajo o presentando una pequeña experiencia de trabajo, referir una metodología que nos parece podría ser de interés para ustedes porque cuando recibimos esta grata invitación nos dijimos, bueno el DF es como 99, como el 9 por ciento urbano y nosotros que nos dedicamos a las cosas agrícolas qué tenemos qué hacer acá. Entonces partimos buscando qué era lo que podría resultar de mayor interés para esta Comisión Social.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura es un organismo técnico de la organización de Estados Americanos, es presidido por la JIA, la Junta Interamericana de Agricultura, que la constituyen los ministros de los 34 países que conforman la institución.

Recientemente ha sido electo nuestro Director Nacional, que el doctor Víctor Villalobos, de nacionalidad mexicana, por lo cual nos sentimos muy contentos, nos hemos sentido muy contentos en nuestra oficina y sabemos además que es una contribución importante de México, al desarrollo agrícola de Latinoamérica, y que tiene 5 áreas de concentración.

La primera de ellas es comercio y agronegocios, y que está referido a facilitar el comercio exterior y desarrollar los comercios interiores en los distintos países. La segunda área de dedicación es la salud, sanidad, inocuidad de los alimentos, que tiene como sentido asegurar tanto la calidad como la inocuidad desde el punto de vista de que no contenga tóxicos, que permiten obviamente coadyuvar al comercio agrícola.

En tercer lugar está el área de medio ambiente y recursos naturales, que bueno como su nombre lo dice, tiene por objeto mejorar y mantener la calidad medioambiental.

Una cuarta área es la de desarrollo tecnológico, que busca contribuir al desarrollo de los países en la comunicación, del desarrollo y el conocimiento científico en agricultura.

La quinta área a la cual nos vamos a referir posteriormente, es al desarrollo rural sostenible de los territorios, que es donde hemos escogido un ejemplo para poder mostrar a ustedes nuestra metodología de trabajo.

El IICA en México tiene, voy a tratar de ser muy breve aquí, le traje a la mesa el informe anual de México 2008, el de 2009 está en la imprenta así que se los mandaremos posteriormente, pero creo que ahí damos una buena mirada.

Nosotros estamos concentrados acá, yo diría fundamentalmente en 3 áreas: una área que es sanidad vegetal, y estamos trabajando el proyecto de moscas de la fruta del mediterráneo en Chiapas; una segunda área de dedicación es el tema de sanidad animal, y estamos trabajando en conjunto con el área de SENASICA en el tema en los Comités de Sanidad Animal de nivel federación; y una tercer área que estamos trabajando es el área de desarrollo rural. Estas son las grandes áreas.

Hay algunas otras cosas chicas que ustedes podrán mirar con más calma, y bueno, cualquier cosa posteriormente la aclararemos.

En varios países hemos aplicado una metodología que fundamentalmente busca el desarrollo de un conjunto de productores normalmente homogéneos que permite al juntarse como productores manteniendo su producción individual, generar economías verticales y horizontales, es decir, generar economías de transacción cuando comercializan, economías por conseguir mayor conocimiento o capacitación a menor costo, y ganancia de competitividad en la medida en que al conocer el mercado y las demandas del mercado son capaces de producir de acuerdo a lo que el mercado pide.

De estas experiencias podría citar por ejemplo el tema del queso cotija, en el cual hemos trabajado en México; el tema de laderas que hemos trabajado en Honduras; el café en Colombia fundamentalmente; el tema del cacao en Centroamérica; y en la Selva Lacandona, que es el ejemplo que yo quisiera contarles brevemente, platicar un poco de nuestra metodología de trabajo que nos parece puede tener sentido en el Distrito Federal, en las áreas rurales que quedan, es lo que hemos denominado de los sistemas aeroalimentarios industriales localizados.

¿En qué consiste esto? Primero, es justamente estudiar cuáles son aquellas pequeñas unidades productivas en el territorio, cuáles son sus características, y a partir de ahí levantar los antecedentes.

En el caso de la Selva Lacandona, como ustedes pueden ver, ahí están los antecedentes que se tenían de las aeroindustrias localizadas, faltaba información, hay poca vinculación en los mercados, escasa innovación tecnológica, falta de alternativas productivas, ausencia de empleo y dificultades para acceder al crédito.

Estas microempresas rurales, que eran las que nos preocupaban, necesitaban innovación tecnológica, necesitaban administración y organización interna, necesitaban definir estrategias comerciales y tener información en términos generales, y un fortalecimiento organizativo; pero además necesitaban insertarse en el entorno.

Nuestro objetivo ahí entonces era dinamizar las capacidades internas de estos grupos que estaban apoyados por PRODESI y lograr la implementación y sostenibilidad de los proyectos que estos distintos grupos tenían.

Esta es una pequeña visión para que ustedes se fijen en la distribución geográfica, en el distinto tipo de grupos con que se trabajó, que además tenían muy distinta dedicación.

Nuestra estrategia de intervención estaba en dos grandes áreas: apoyo a los proyectos en lo que era su problema interno del proyecto, la capacitación, giras para que conocieran alternativa o pasantía para que conocieran el manejo de la tecnología en otro tipo de empresa y asesoría técnica específica de acuerdo a sus características propias.

Una estrategia global en el territorio, porque una determinada pequeña industria no se desarrolla aislada en el medio sino que se desarrolla dentro de un territorio y ese territorio le genera y le puede dar ayuda, información y además es donde en definitiva está su mercado, por eso la estrategia global se desarrolla en una alianza de estos distintos proyectos, se desarrolla una marca colectiva, que era de la selva lacandona, con logo y todo, que permite que todos los productos aún cuando sean muy distintos lleven esta marca específica y les permita distinguirse, y una articulación y coordinación de actores.

Se generó aquí un grupo de muy distintas instituciones, universidades, centros de capacitación, la Secretaría del Campo, que permitieron constituir un grupo de apoyo a estas instituciones, a esta pequeña agroindustria.

En definitiva los temas que se trabajaron fueron en interrelación entre ellos, tecnología, calidad del producto, la comercialización, la administración y la información.

El tema central de la estrategia de intervención es la sostenibilidad. Hoy en día después de dos años sigue funcionando tanto la sociedad de pequeñas empresas como el grupo de apoyo a estas pequeñas unidades productivas.

Aquí está el detalle lo que hicimos, lo interesante es decir, miren aquí la estrategia era desarrollar la pequeña unidad productiva, que era normalmente un grupo de productores con todos los componentes internos del sistema productivo, pero también insertarlas en el medio con un plan de sostenibilidad y con una organización que les permita intercambiar entre ellos experiencias

comerciales, que les permita generar economías en términos de la comercialización y que les permita acceder también a otros servicios distintos.

Esto era lo que queríamos presentar como un pequeño ejemplo. Le doy la palabra a Rafael Zavala.

EL DR. RAFAEL ZAVALA.- Primero que nada, quiero aclarar que soy un orgulloso egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, de la licenciatura en producción animal, y pues hice mis pininos en todo lo que es aprendizaje para el desarrollo rural, asistencia técnica, etcétera, en las delegaciones de Iztapalapa, Xochimilco, había establos lecheros en Iztapalapa todavía hace 15 años.

Tengo la conceptualización y la realidad de las zonas rurales del Distrito Federal con la suficiente claridad como para decir que debe haber un traje a la medida. Hay zonas en que sí hay sistemas de producción agrícola, por supuesto está muy claro, las plantas de ornato en Xochimilco, el nopal en Milpa Alta, también en Parres, y esos sistemas productivos se deben tratar como tales, agrícolas, pero la gran mayoría no, la gran mayoría no es ni urbana ni agrícola ni rural siquiera, incluso cuando nos ponemos a analizar los medios de vida de las familias rurales las de la zona conurbada, las del cinturón verde que tenemos en el Distrito Federal son diferentes, no los podemos llamar tampoco rurales, sería en tal caso “ru-urbanos”, si se puede utilizar un término, pero sí lo suficientemente diferentes para que haya un traje a la medida, como les comentaba.

Es para mí el hecho de que la Comisión de Desarrollo Social invite a las instituciones internacionales de cooperación técnica, se me hace un excelente síntoma, no nada más muestra el interés sino las ganas de generar un marco legal apropiado a la situación del Distrito Federal y en este caso apropiado a esas zonas “rurales”, por supuesto que no son urbanas pero sí “rurales”, y precisamente hay una serie de oportunidades que se pueden aprovechar aquí en la zona en el cinturón verde.

En muchos casos se escucha la teoría que es como una zona ecológica, y no tampoco, aquí también es particular, no se trata de conservar ese cinturón

verde, se trata de sacarle el mayor provecho para la misma población del Distrito Federal.

Me platicaba la secretaría técnica de la Comisión, Xóchitl, me comentaba tres estrategias de esta Comisión de Desarrollo Social, son: la complementariedad, la concurrencia y la convergencia; bueno, ése debe ser el espíritu de la Ley de Desarrollo Rural del Distrito Federal, incluso es uno de los espíritus de la Ley de Desarrollo Rural Federal y la oportunidad está ahí.

Una de las oportunidades como les decía está la parte agrícola, ésa se cuece por otro lado, pero todo lo que viene siendo huertos familiares, aprovechar ese espacio, que a diferencia del resto de la población del Distrito Federal existe en los habitantes de esa zona, de la zona semirural o semiurbana del Distrito Federal, el aprovechar ese espacio es una de las premisas que debe de haber.

Hay una oportunidad, un área de oportunidad que viene siendo, que no ha sido utilizada, siento, solamente por un sector y es atendido por escuelas privadas que, bueno, no es lo que más necesita la población, sobre todo aquí, se trata del agroturismo educativo.

Creo que ésa es una de las áreas que todavía no se está aprovechando con el suficiente impulso. Conociendo la labor de la Secretaría de Desarrollo Rural del Distrito Federal, uno se pone a ver y por supuesto que hay programas, hay acciones pues adelante; pero siento, percibimos desde la perspectiva del IICA e incluso yo creo que la FAO debe de estar en la misma tesitura y la CEPAL por supuesto, bueno, la UNESCO es una parte de la cultura, está ahí esa oportunidad del agroturismo educativo, que si no se atiende imagínense, tomando en cuenta lo que nos comentaba el doctor Juan Carlos Moreno aquello de la niñez, bueno, que sean las escuelas primarias las que se encarguen de tener, por ejemplo cuidar el bosque, una parte de bosque, de tener un huerto, primarias y secundarias que tengan un huerto que vayan a atender durante 3 meses al año por ejemplo y meter toda la parte de educación alimentaría, la parte de las granjas; hay una granja por ejemplo aquí en Santa Lucía las que acuden, escuelas particulares, bueno, tener ese tipo de herramientas, fomentar ese tipo de herramientas para las escuelas, el Gobierno del Distrito Federal para las escuelas oficiales, se me hace un excelente oportunidad, todavía desaprovechada y si no se aprovecha nos va a ganar o le

va a ganar al Distrito Federal, bueno, que haya una clínica SPA que beneficie solamente a dos familias y que sea para el disfrute de otras poquitas, en vez de que beneficie a toda la comunidad y que opere con la educación de los niños, con la preservación de la cultura del medio rural en el Distrito Federal y con el mejoramiento de la calidad de vida, con este tipo de estrategias que siento que todavía se pueden aprovechar, se fomenta el empleo, por supuesto, se fomenta la educación y se fomenta el incremento en la calidad de vida que es uno de los objetivos de esta Comisión de Desarrollo Social.

Gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Agradecemos la participación del ingeniero Gino Buzzetti Ibarra y del doctor Rafael Zavala.

Con eso estaríamos concluyendo esta primera parte de la intervención de nuestros invitados el día de hoy. Si alguno de los compañeros diputados quisiera hacer uso de la palabra, empezáramos de izquierda a derecha o de derecha a izquierda como gusten, diputados. Siempre de izquierda. Adelante, diputado Varela López.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.- Darle la bienvenida, reconocer el trabajo que se ha presentando, interesante, conciso y que yo espero que a los diputados integrantes de esta Comisión nos pueda servir de materia prima y de inicio para la relación con estos órganos que han tenido trabajo y que obviamente son importantísimos en la atención para estos rubros en el Distrito Federal, que como bien se decía, pareciera luego impensable que en una ciudad donde el 90% de su territorio es urbano, pudiera hablarse de agricultura, pudiera hablarse de estos temas, pero creo que es precisamente el meollo del problema, que siendo una de las ciudades o si lo contemplamos como área metropolitana somos el concentrado humano que más consume alimentos en toda la República, entonces creo que sí nos debe de atender, aunado también al consumo no sólo de alimentos, sino de agua, también los que descargamos más agua al subsuelo o a los ríos.

Entonces creo que sí es una serie de problemas fuertes que sin duda vamos a estar tratando y comentando y atendiendo con la asesoría y la comunicación de ustedes.

En el caso de la exposición que nos hacía el representante de CEPAL, el doctor Juan Carlos Moreno, nos comentaba de las crisis más bien globales. En el caso de México tuvimos una muy fuerte que incluso tuvo sus efectos mundiales, se conoció como el “efecto tequila” del 94, 95. Si se tiene ese impacto, sabemos que el nivel de empobrecimiento en este periodo fue grande. El temor que tenemos es que en esta crisis de 2009 y anterior pueda tener una repercusión similar de un aumento en la pobreza a nivel nacional y no es la excepción el Distrito Federal, por esta crisis grave que hemos tenido y ojalá no fuera en los niveles que se vivió de 94, 95, que casi duplicó la pobreza. Si se puede abundar un poquito sobre el tema para atenderlo y manejarlo.

En cuanto a la UNESCO, nos comentan que se detecta esta debilidad en la estructura legal de la Secretaría de Cultura, si tienen datos más concretos, si pudieran hacernos llegar este tipo de análisis, de recomendaciones, para que obviamente como Comisión se atienda y se proponga estas reformas en la estructura legal que pudiera tener la Secretaría de Cultura en el Distrito Federal.

En el caso de la doctora Culebro, de la FAO, si pudiera hablarnos un poquito o mandarnos un poco más a detalle estos proyectos que se hicieron tanto en Xochimilco en la zona de montaña para las micro cuencas, como en el caso del proyecto de protectores del bosque, que creo que son de los temas que precisamente pudieran generalizarse e impulsarse con las Secretarías y las delegaciones en las áreas parecidas en la Ciudad de México, esta sería la petición, y obviamente igual en lo que nos comenta de Topilejo, en Parres y en la Magdalena Contreras, si pudiera compartir un poquito esta información, para tratar de impulsar este tipo de propuestas en otros lugares.

En el caso de los representantes de IICA, obviamente que compartimos la visión y ojalá pudiéramos instrumentar algo sobre los huertos familiares o en las escuelas que estarían ayudando, y en cuanto al agroturismo también creemos que es uno de los potenciales grandes de la Ciudad. Quienes visitamos la zona de montaña de Magdalena Contreras, de Tlalpan, de Xochimilco, vemos que es un potencial que está abandonado, que si se pudiera atender, fomentar, impulsar el agroturismo educativo en esta zona, pudiera atender cuestiones no sólo de preservación de las áreas, sino incluso de

activación económica que como bien decían los compañeros no se trata solamente de darles algunos subsidios a la gente, sino fomentar su capacidad económica.

Sería cuanto, diputado Presidente. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Varela.

Compañero diputado Norberto Solís.

EL C. DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLIS CRUZ.- Antes que nada agradecerles su presencia.

En lo que a mí me corresponde debo decirles que desafortunadamente no nada más nuestra Ciudad de México, no nada más nuestro país, sino el mundo entero para buscarle una solución a los grandes problemas sociales empezáramos por atacar a la corrupción.

Es triste que nos quieran ver a nosotros los mexicanos como un país de quinta, cuando tenemos todos los elementos. Tenemos terrenos para la agricultura, tenemos mares para la pesca, tenemos plata, y lo triste es que otros países vengan y se aprovechen de nuestros recursos. Yo nada más quisiera saber de nuestro Gobierno de la Ciudad cuántos empleos ha creado, cómo va a salir adelante un país inculto. Ustedes con su trabajo brillante, se queman las pestañas, viajan, se desvelan y qué hay con eso. Yo no veo que encontremos eco porque nuestras autoridades desgraciadamente nunca tienen recursos.

Siempre lo hemos dicho y lo seguiré diciendo, es más importante desviar recursos para otras cosas sin importancia que para la cultura y la educación aquí en nuestra Ciudad de México. Hablo de México porque es triste ver cómo escuelas se están destruyendo y no hay ninguno que se preocupe. No es cierto, pura demagogia. Es penoso, es lamentable. Cómo vamos a sacar a un país adelante cuando no tenemos recursos para unas escuelas; cómo vamos a obtener jóvenes estudiantes, de calidad, cuando no les podemos acercar ni lo indispensable.

Digo esto porque en mi pueblo se está cayendo la Secundaria 126 desde 1985. Parece ser que todas las autoridades se enteraron, pero nadie hizo nada. Cómo podemos hablar de una acción social, cómo no quisiéramos tener lo que

ustedes dicen mi querido, tener en sus casas una macetas de flores, unas macetas de frutos, porque yo lo llegué a hacer en pequeña cantidad, pero llegué a crear fresa, caña, que no se da aquí en el Distrito Federal porque no la sembramos.

Hay otros frutos que se han dado aquí en Zapotitlán, tenemos la chirimoya que es de Morelos y se da. Se van acoplado a las temperaturas del Distrito Federal. Es muy brillante su trabajo y yo lo reconozco, pero qué podemos hacer, cuántas cosas no ambicionamos, para qué tanto viaje de nuestros funcionarios que nada más se va a gastar el dinero y no traen idea de lo que fueron a ver.

Yo no veo desarrollo en nuestra Ciudad de México. Todas las escuelas que están, desde que yo entré. Tengo 5 años solicitando una Vocacional para Zapotitlán, para la delegación de Tláhuac y nunca hay recursos. Es penoso, es penoso. Si quieren hablamos de la Universidad de la Ciudad de México, es acción social.

Hablo lo que no me parece porque es lo que siento, no se puede invitar a los alumnos a andar perdiendo el tiempo, qué futuro les espera, algunas veces nos invitan a trabajar para los niños que vienen, qué futuro les está esperando ahorita a los jóvenes que están saliendo de las universidades, eso es más importante porque a nosotros nos legaron por lo menos una escuela; en mis tiempos llevábamos un banquito para sentarnos porque no alcanzaban los salones y no puede ser posible que sigamos en la misma situación.

La Comisión de Desarrollo Social es para ver el desarrollo de su comunidad en nuestra ciudad, de nuestro país; no venimos a sentarnos para perder el tiempo; gracias a los maestros que nos traen sus conocimientos, debemos de aprovecharlos, debemos de apoyarlos, buscarles los medios para que aterricen sus proyectos.

Es cuanto, mi querido Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Norberto Ascencio Solís Cruz.

Les reiteramos o les recordamos a los asistentes a esta reunión de trabajo, a esta mesa de trabajo, que no se puede interrumpir a los ponentes.

¿Diputada?

LA C. DIPUTADA CLAUDIA ELENA AGUILA TORRES.- Son muy amplios, muy complejos, muy importantes, quisiera abocarme a preguntar si es posible que dentro de sus estudios, investigaciones, diferentes actividades que se realizan en la CEPAL, porque bueno finalmente son indicadores muy importantes de América Latina y aquí en el Distrito Federal y en México, conocer un poco más de la pobreza y la desnutrición de los niños.

Aquí en la Asamblea francamente ha habido interés de muchos diputados por revisar esta parte, que incluso tenemos ahorita el problema de la obesidad, que no significa precisamente que estén bien alimentados, sino que hay una cantidad de productos chatarra, pero además es cotidiano no sólo en las escuelas, sino también ver a cualquier persona con sus niños, con un refresco de cola y un producto equis, que no voy a decir las marcas, pero conocidos, y que francamente va en deterioro de la salud de los niños.

Afortunadamente ahora en las esquinas vemos, pero no es porque sea, es más bien porque hay desempleo, vemos afortunadamente que ya se venden fruta en las esquinas; es otro problema, pero finalmente está correcto que se vendan mejor esto, pero es difícil ver a un niño con un plátano o una manzana o algo nutritivo, es más común incluso las personas que vienen de los Estados, indígenas, también eso es lo que comen.

Los estudios arrojan que esto está haciendo un daño tremendo a la infancia, bueno estamos en el DF y queremos hacer algo en el DF, pero por supuesto que es algo que afecta a todo el país.

Por sus respuestas, gracias.

EL C. DIPUTADO JOSE ARTURO LOPEZ CANDIDO.- Buenas tardes. Gracias por su asistencia y sus participaciones. Para mí creo que son muy importantes, pero creo que el problema es estructural, tiene que ver con el modelo económico y tiene que ver mucho que tan capaz es un gobierno democrático como el de la Ciudad de México, podemos revertir la situación en cuanto a incentivar la economía de una ciudad como la Ciudad de México. Creo que eso es muy importante.

Creo que tenemos que ver hacia el campo, y en particular a la zona rural del Distrito Federal, que creo que tiene muchas capacidades para poder sacar adelante objetivos como la cuestión del derecho a la alimentación. Creo que es una de las cosas que nos debe preocupar, nos preocupa a la Asamblea, de cómo ese modelo a través de las propias organizaciones sociales de producción o las empresas comunitarias, rescatar mucho de ese terreno que se perdió de los derechos colectivos, de muchos aspectos de lo que hoy estamos viviendo, los precios de garantía de los propios productos que venden o que producen en la zona agrícola del Distrito Federal mal pagados, que obedecen a la especulación y que no hay precios de garantía claros.

Que hay fenómenos tan interesantes como el caso de Xochimilco, como la producción de la alegría o del amaranto, que no tienen capacidad los compañeros por equis motivo para poder exportarlo. Por ejemplo, Venezuela está dispuesta a comprar miles de toneladas y no hay capacidad de los compañeros productores para exportar ese producto. Ejemplos de esas características.

Entonces yo creo que tenemos que ser como que un grupo interdisciplinario donde se trate de hacer de manera, buscar respuestas colectivas, porque yo creo que el modelito este que hoy prevalece ya cumplió su función y no va a sacar de apuros a la población por lo menos del Distrito Federal.

Entonces yo quisiera que ustedes me dieran una opinión en ese sentido, qué tan importante es hoy impulsar la empresa social, si esa podría ser una salida para romper tanto el problema de la alimentación como el problema del desempleo y reactivar la economía aquí en el Distrito Federal, porque hay unos que le están inventando a ampliar el horario de los antros, ¿sí han oído eso, no?, entonces creo que dicen que con eso van a reactivar la economía aquí en el DF.

Entonces yo creo que tenemos que apostarle por ejemplo a que hoy hay un gobierno de izquierda que tiene la posibilidad de que esa economía, ser rector de esa economía e impulsarla, porque tienen los recursos necesarios para hacerlo. Entonces me gustaría que, bueno, es para todos la pregunta.

El caso de la UNESCO que planteaba el representante sobre el problema de la cultura, estoy de acuerdo con usted, aquí necesitamos recuperar otro tipo de la experiencia, porque el defenimiento es muy sabio en ese sentido, en términos culturales; y creo que se ha priorizado, yo creo que, pues vamos a llamarle así, la colonización cultural. Entonces creo que se tiene que romper con eso; y efectivamente no hay ni pies ni cabeza, desde mi punto de vista muy particular, en la Secretaría de Cultura.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Yo solamente quiero agregarme al agradecimiento de mis compañeros diputados porque creo que esta reunión es enriquecedora, pero también creo que a lo mejor la estamos desaprovechando, son muchos los temas, son muchas las participaciones que en 20 minutos es imposible agotarla.

Entonces a lo mejor igual el formato debió haber sido diferente, en serio, la verdad yo lamento mucho que no hayamos podido tener un formato que nos permitiera profundizar más en los temas.

Sin embargo, este tipo de reuniones se van a seguir desarrollando con la intención, con el objetivo de ir construyendo una ruta que nos permita adecuar la Ley de Desarrollo Social en el Distrito Federal o reformarla o presentar una nueva que esté de acuerdo a las circunstancias de la Ciudad de México. Construir una ciudad de derechos y de leyes, ese es el objetivo que perseguimos al estar haciendo este tipo de reuniones.

En ese sentido, yo tengo algunas consideraciones que quisiera plantear en estos momentos. Primero, a mí me salta una duda en la medida en que el trabajo no pudiera ser una garantía para acceder a la protección social. Si nos vamos a los clásicos que plantean que el trabajo es la fuente de toda riqueza y cuando ésta existe, entonces la posibilidad del bienestar social se da.

Un poco acá a lo mejor el planteamiento pudiera ser en términos de lo que estaba comentando el compañero diputado Arturo López. ¿No será que el problema en todo caso no es un problema de riqueza sino cómo se distribuye ésta y a dónde va a dar? ¿No será entonces acaso un problema estructural y no súper estructural? Que en ese sentido podemos generar una serie de programas, incluso podemos construir la Ley de Desarrollo Social que

garantice o que consagre los derechos sociales en el Distrito Federal, pero si no hay recursos económicos prácticamente son letra muerta.

Esto yo lo comento porque aquí se han comentado algunas cuestiones que tienen que ver con algunos ordenamientos que existen, pero que sin embargo no se cumplen precisamente por la escasez de recursos. Entonces, primero habría que revisar si efectivamente estamos en condiciones de seguir parchando el modelo económico o tal vez el modo de producción, que es un problema mayor, y que si estos parches que le estamos generando al modelo económico van a permitir alcanzar el bienestar no nada más de los habitantes del Distrito Federal.

En muchos aspectos esta ciudad ha sido ejemplo en términos de transformaciones económicas, políticas y sociales, y creo que hoy lo que nosotros queremos construir es eso, un modelo económico alternativo al que actualmente viene prevaleciendo en el conjunto del país, de ahí que nosotros podamos ir construyendo en esta parte de la ley opciones que nos permitan encontrar un modelo económico basado en la solidaridad y en el trabajo comunitario, ya un poco lo platicaba el compañero Arturo, cuando se refería al asunto éste de las cooperativas. Eso es por una parte.

Por la otra, efectivamente yo creo que la ciudad en muchos aspectos es la confluencia de una serie de pensamientos y una serie de ideas y de circunstancias que se van conjuntando en la medida en que las corrientes migratorias de los diferentes estados por la falta de oportunidades de empleo hacen que se concentren en las grandes ciudades.

Aquí yo quisiera plantear un problema que desde mi perspectiva tiene un impacto. Cuando en las grandes ciudades no existen posibilidades por igual para todo el conjunto de la población, obviamente estamos hablando de exclusiones, y en ese sentido el problema no nada más existe cuando hablamos de educación, de salud, sino de posibilidades reales de que esta parte que se llaman zonas semi-rurales o semi-urbanas tengan la posibilidad de construir sus propias alternativas y que en un momento determinado éstas se conjuguen con la posibilidad de trabajo y de cambio de generar una vida digna no nada más para los habitantes de la zona urbana sino también de la zona rural.

El problema que yo ubico, es que en ocasiones se contraponen las necesidades de la metrópoli, de la ciudad, a las necesidades de las comunidades semiurbanas o semirurales. Aquí el diputado Norberto nos podría ilustrar en términos a los usos y costumbres, en términos a la idiosincrasia de los pueblos originarios, principalmente de la zona sur del Distrito Federal.

En parte, comparto la idea de la zona semirural o semiurbana, pero creo que tendríamos que comentar algunos otros aspectos que no nada más tienen que ver con el aspecto básico del trabajo y la generación de los derechos, sino de la concepción de la vida, que en un momento determinado las comunidades originarias sí la tienen y que por eso mismo rompe con toda una serie de planteamientos que tienen que ver más con el desarrollo urbano en las ciudades, como es el Distrito Federal.

Cuando yo hablo de estas situaciones, el derecho a existir de estos pueblos originarios, y el derecho a existir a partir de sus propias circunstancias y su entorno natural.

Yo hace rato hablaba de que existen muchos ordenamientos, varias leyes, pero que éstas son letra muerta y una de ellas es la Ley de Servicios Ambientales, que desde mi punto de vista es una cuestión importantísima, que no tiene que ver precisamente con hacer leyes el reglamentos, sino que son cuestiones naturales y que en donde en delegaciones como Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac se genera un porcentaje importante del oxígeno que respiramos en la Ciudad de México y no se diga el asunto del agua, en donde los mantos acuíferos son una recarga importante para la ciudad y lo que ha permitido en un momento dado que esta ciudad siga existiendo.

Aquí ¿Cómo poder hacer para que las necesidades de la urbe, las necesidades de la metrópoli puedan convivir con las necesidades de esas comunidades, que a final de cuentas depende en un gran porcentaje la viabilidad de la Ciudad de México? Y esto tiene que ver con otra pregunta, que más así en el terreno particular y que tiene que ver con el convenio de activación del sistema integral y de gestión de la zona Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco para la declaración de patrimonio, o sea en ¿Qué términos va este asunto, cuál es el estatus que guarda actualmente esta situación, porque a nosotros nos interesa, a mí en lo

particular porque yo vengo electo precisamente por esa parte o por una parte de esta zona del Distrito Federal?

Entonces, yo creo que son dos o tres preguntas, pero que en el fondo creo que tiene que ver más con un aspecto de carácter estructural, que de leyes. Por supuesto que nosotros tenemos que ir construyendo una ruta que nos permita adecuar la circunstancia de la Ciudad de México, la norma jurídica a las necesidades de los habitantes de esta ciudad.

Yo les quiero reiterar el agradecimiento porque va a ser de mucha utilidad su participación y desde ahorita los quisiera invitar a una segunda exposición bajo otro formato que nos permita tener un planteamiento, digamos que un poco más profundo de estos temas que a todos nos atañen.

Por su atención, muchas gracias.

Diputado Víctor Varela.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.- Respecto de este seguimiento, creo que precisamente más allá de que pudiéramos tener una segunda reunión, creo que sería procedente el formar alguna mesa de trabajo, algunos equipos para que con la información que nos han hecho llegar en este momento y con la que posteriormente nos pudieran hacer llegar, comenzar a procesar, tener la comunicación con los organismos para ir aterrizando este tipo de propuestas, este tipo de materiales que acaben en leyes, en proyectos concretos que pudiéramos estar concretando con las instancias, tanto Secretarías como las propias delegaciones.

Yo creo que es muy rico el material que nos han presentado y que sería lamentable el que quedara nada más en una charla sin aterrizarlo en cosa concreta. Esa sería la propuesta.

Yo creo que como DF tenemos esa oportunidad. Yo coincido con los comentarios que hace el diputado Presidente y el diputado Arturo, que precisamente son estructurales, creo que eso es consabido, pero como DF somos esa ínsula donde podemos revertir.

Yo, retomando la observación que hace el diputado Solís, sí precisamente la falta de escuelas, la falta de esto es lo que ha dado como respuesta el

Gobierno del Distrito Federal. Yo tengo 38 años y no conozco ninguna construcción de una escuela de educación superior o media superior por parte de otro gobierno que no sea el del Distrito Federal, entonces esto habla de que sí efectivamente podemos dar ejemplos cuando para otros gobiernos hay otro tipo de intereses, otro tipo de prioridades, para las instancias del Distrito Federal, desde la Asamblea, delegaciones y gobierno central damos ejemplo de que podemos cambiar y con toda esa información que nos dan creo que podemos ir concretando mucho más este proyecto de Ciudad.

Gracias, diputado Presidente. Gracias a los ponentes.

EL C. PRESIDENTE.- Una preguntita que se me pasaba y que tiene que ver un poco con la exposición que nos hacía la maestra María del Carmen, a mí me preocupa mucho el asunto del problema alimentario. ¿En realidad estamos en condiciones de abatirlo? ¿En realidad estamos en condiciones de que este problema lo podamos resolver? Y no porque en sí mismo sea un problema, sino porque las cargas estructurales no nos lo han permitido, esa es mi percepción. Pero, bueno, ustedes son los que saben, ustedes son los que nos están ilustrando.

Seguimos el formato.

EL DR. JUAN CARLOS MORENO BRID.- De entrada, muchísimas gracias una vez más por las preguntas, aprende uno más de las preguntas que de lo que uno dice.

Con mucho gusto lo de la pobreza en niños, tenemos mucho hecho tanto como por CEPAL como con todo el sistema y con mucho gusto estamos en contacto, más que entrar ahorita al tema por lo mismo del tiempo, pero la página, está mi correo y encantado en tener otra sesión, organizar algo al respecto y ahí está, o le mando la documentación y la comentamos, encantado, es un gran tema.

Igualmente lo de la crisis del 94, ahí como país salimos muy rápido porque el mundo entero estaba muy bien, nosotros estábamos mal, pero el mundo entero estaba bien. Nosotros exportamos, tuvimos acceso a capitales, las remesas, la migración, etcétera. Ahora el mundo entero está muy mal también, entonces es una crisis mucho más grave en ese sentido.

Lo que yo diría es, juntando las preguntas o de corrupción sobre modelos, sobre hacia dónde va el Distrito Federal y con una reflexión que había yo tratado de poner en la presentación que era, cuál es el margen de maniobra de la Ciudad, cuál es el margen de maniobra de México, y en la historia de México, en la historia de América Latina, en particular más la de México, ha habido momentos en que hemos crecido 40 años de manera sostenida, con corrupción, con desigualdad, con una cantidad enorme de falencias terribles, pero hemos logrado crecer y hemos logrado mejorar, abatir la pobreza. No somos Bélgica, no somos un país desarrollado, pero hemos tenido momentos, décadas en las cuales se ha conjuntado un diagnóstico de cuáles son las restricciones fundamentales al crecimiento o al desarrollo de la economía mexicana en particular, con un consenso en el grupo gobernante, llámenle diputados, llámenle los políticos, de hacia dónde había que ir con un diagnóstico correcto, de cómo se eliminan esas restricciones y adelante hasta que viene otra contradicción y pasan años y vuelve a haber un problema.

Ahí sería la pregunta de, como la Ciudad, cuál es la visión de la Ciudad, cómo se inserta la Ciudad económicamente, ahí habría una recomendación o comentario si quieres. Entonces nosotros habíamos criticado desde la izquierda si quieren, en la época joven al Fondo Monetario Internacional, porque distingue lo económico, divide lo económico de lo social, por un lado lo económico y luego que lo social levante los muertos de lo económico.

Aquí con todo el respeto inmenso, está la Comisión de Desarrollo Social, yo no sé, pregunto yo, si hay algún elemento o algún miembro que estuviera de la parte de la Comisión de Desarrollo Económico, porque pues aquí podemos plantear toda una agenda social maravillosa e interesantísimo y los colegas de la Comisión de Desarrollo Económico, quién paga qué, o sea yo sugeriría en términos de reflexión de bueno integrar la parte económica con la parte social, lo rural y lo social, digamos económico en general y con la parte social, tiene razón el ingeniero, porque el Distrito Federal bueno pasa a ser una manufactura en términos generales a una sociedad de servicio, entonces esta idea de la sociedad de la ciencia, de la comunicación, del conocimiento, cómo se va a insertar este, cuáles son los instrumentos de política que tiene el Distrito Federal, tipo de cambio no lo puede manejar. Entonces qué puede

manejar, puede manejar déficit fiscal, puede manejar financiamiento, buscar con la Comisión de Desarrollo Económico, con la visión esta de dónde va el Distrito Federal o la ciudad o la capital, no sé cuál es el término políticamente correcto para usar, en la economía mexicana, entonces decir en eso qué recursos tenemos, qué instrumentos tenemos y sumando y restando qué es lo que se puede endeudar, qué es lo que puede gastar, en qué tiene que gastar, cómo se gasta, etcétera.

Entonces las necesidades sociales tienen el respaldo de las posibilidades fiscales y de los instrumentos. Entonces en ese sentido yo invitaría, bueno agradezco mucho la invitación, si se pudiera dar una segunda vuelta después en la cual integráramos las preocupaciones de desarrollo económico o las visiones que tenga la Asamblea respecto al desarrollo económico, con las preocupaciones que hay de desarrollo social. Entonces esto creo que quedaría mucha respuesta a las interrogantes de qué es lo que sí se puede y qué es lo que no se puede.

Queríamos algunos introducir estabilizadores sociales de derechos mínimos de ciudadanía, etcétera, se pueden pagar o no se pueden pagar, pues habría que preguntar qué visión de desarrollo económico tiene la Asamblea. Supongamos que fuera casi como un nintendo y bueno yo quiero hacer esto y se va a poder. Pero primero saber qué es lo que quieren saber de visión de desarrollo económico para ver si está compatibilizada con la parte social, qué indicadores hay de emigración, de población femenina, etcétera, cómo son esas proyecciones en términos del empleo formal e informal y demás.

Entonces yo me iría por ahí que va a la parte que mencionaba el diputado Presidente de la Comisión, sobre la liga sobre el trabajo y la visión de que el trabajo enaltece y todo. Es muy cierto. Pero el problema es cuando el trabajo está ligado a la protección social en el sentido de que si uno tiene trabajo es solamente de esa manera cuando tiene acceso a pensiones, tiene acceso a medicina, tiene acceso a otro tipo de satisfactores que en las sociedades nuestras el trabajo formal es la gran excepción; el trabajo informal en el sentido de que no cumpla uno, sino que es el trabajo desprotegido. Hay que pensar en programas universales y ahí entra también una reflexión sobre lo rural y lo urbano.

México en particular ha tenido gran éxito con el *Programa Oportunidades*, ha ido cambiando de nombre, pero es un programa básicamente hacia la pobreza rural, pero ahora en momentos de crisis como esta que las ciudades están fuertemente golpeadas, un programa de este estilo pues quizás no es muy aplicable en una ciudad porque el costo nada más de hacer el padrón de los pobres y la exclusión que puede generar en términos de marginación de que le doy al vecino del piso dos, pero al del piso uno no le doy, etcétera, no va por ahí. Entonces ahí se plantean grandes retos de política social, de política, bueno un montón de cosas que son fascinantes, pero ahí son esos retos que hay que ligar e insisto y volvería yo a lo mismo, del modelo económico y el modelo social vistos juntos.

Quizás una manera y yo agradecería muchísimo, si están en la preocupación de los diputados, sobre la Ley de Desarrollo Social, quizás si la compartieran o hubiera una oportunidad de hacer algún comentario formal en términos de si es que hay y perdón mi ignorancia, no sé si hay una ley de desarrollo económico aparejada a la Ley de Desarrollo Social, yo agradecería muchísimo por parte de CEPAL, encantado, y me imagino que mis colegas de las demás instituciones en cooperar con ustedes. Es un honor estar aquí y muchas gracias y tengo un pequeño problema en términos de teoría y práctica, yo dije que los niños son lo más importante del mundo, tengo una hija de diez años la cual si yo no salgo de aquí, la tengo que recoger en el otro lado de la Ciudad de México, entonces de repente si dentro de 10 minutos me voy, por favor no lo tomen como ofensa, pero esto siendo coherente con lo que les dije que es importante que son los niños y tengo una, y gracias.

EL C. DR. CIRO CARABALLO.- Ante todo, agradecer esta oportunidad de presentar algunas líneas generales, si bien somos generales creo que da la oportunidad para identificar incluso reuniones puntuales cuando ustedes están discutiendo nuevos proyectos de legislación. Pero yo diría que no es nuevo, solamente nuevos proyectos de legislación, hay una digamos responsabilidad natural en la Asamblea de hacerle seguimiento a la legislación existente y que esa legislación se cumpla.

Hay maravillas de componentes legislativos ya existentes, de esta Asamblea Legislativa, pero luego no llegan a resultados precisos y entonces hay un tema de seguimiento de esas líneas que son tan importantes como las nuevas.

Por otra parte, ustedes son los responsables de aprobar los presupuestos anuales, y ahí están, tienen en la mano el control en buena parte de los proyectos que se aplican y además en ese año de su seguimiento, y por lo tanto darle continuidad o no.

Yo creo que la Asamblea tiene un peso fundamental en transformación de políticas urbanas, incluso más allá de las acciones operativas. Las delegaciones prácticamente no tienen ninguna capacidad de generar propuestas y acciones si ustedes no les aprueban el presupuesto, o sea creo que esa es una oportunidad enorme en reorientar o darle peso a algunas líneas centrales y por supuesto si hay posibilidad de trabajar el desarrollo social, porque el presupuesto está en las manos de la Asamblea. O sea, clarísimo.

Hay un tema de negociación política necesaria por supuesto, pero una negociación política que puede establecer algunas líneas centrales en lo que significa mejorar integral de calidad de vida.

Cuando hablamos de cultura, hablamos de una cultura, de una comprensión de lo que es cultura distinta a la comprensión de lo que es espectáculo, y en ese sentido es que me refería al rol que debe de tener la Secretaría de Cultura del Distrito Federal.

Hasta ahora, o sea por su propia estructuración histórica es un coordinador de espectáculos, es museos, de sitios, de orquestas, de eventos, pero no en la visión de la cultura, como un elemento de construcción de ciudadanía, como un elemento donde la conducción de la autoestima y de la pertenencia es lo único que puede asegurar el éxito de cualquier proyecto económico, sin una comunidad no hay autoestima y no hay sensación de pertenencia al sitio, esos proyectos económicos terminan siendo fracasos a corto plazo, o sea lo primero es construir estos espacios culturales en el sentido de identidad y de autoestima que acompañan cualquiera de esos proyectos y más aún en esa zona rural, semirural y semiurbana.

En ese concepto es que UNESCO ve la necesidad de la valoración de las culturas, y ésta es una mega ciudad, pero es una megaciudad culturalmente diversa y en ese sentido es que yo digo que una ciudad de todas las oportunidades.

Aquí hay espacio para el trabajo de las multinacionales con las capitales enormes y hay espacio para el trabajo de las cooperativas y hay espacio para los desarrollo ejidales, paralelamente, o sea yo creo que esta es una ciudad que tiene la oportunidad de ser bien ecléctica en la promoción de características productivas y de empleo, en el mejor sentido de la palabra, y por supuesto un órgano de carácter político institucional, tiene que apoyar preferiblemente a aquellos que por razones históricas aún permanecen en niveles de inequidad y de exclusión, sobre todo cuando esa exclusión incluso tiene que ver con temas culturales, con temas culturales donde muchas comunidades originarias se ven excluidas de programas porque no se parecen a ella.

Al mismo tiempo, esa exclusión los lleva a ser excluyentes con los otros, o sea conozco mucho el caso de Xochimilco por haber estado ligado a ese proyecto durante más de 6 años, y es necesario que las comunidades originarias busquen integrar a los nuevos pobladores en procesos que son natural y culturalmente idénticos, porque si no poco a poco se quedan en minoría y esos procesos culturales lo que hacen es crear guetos, guetos que no promueven procesos de desarrollo social y económicos.

Entonces ahí hay temas conceptuales a revisar, pero también hay temas legales a revisar, por supuesto podemos entregarle alguna información más detallada y creo que hay algunas oportunidades enormes en la ciudad en el desarrollo de empleos a través de las áreas de turismo y recreación, o sea no hemos desarrollado servicios de recreación.

Cuando hablamos de turismo, pensamos nada más en el visitante externo bien sea nacional o extranjero, pero las oportunidades de desarrollo es servicio de recreación, en esas áreas rurales o semirurales son inmensas, pero también en muchas delegaciones céntricas.

El tema de la lucha libre. El tema de la lucha libre es un tema que se fue degradando porque nunca se le metió mano como una oportunidad de crearlo como espacio de servicio, de recreación y de servicio educativo.

Ahí hay muchos valores de constancia, de planeamiento, de acción, del trabajo de la alimentación y del cuerpo que pueden servir de líneas fantásticas para el desarrollo de la juventud; y son temas que hemos dejado de lado casi como folclórico, nos parecen como fuera de contexto contemporáneo, y no es así, esta es una ciudad que puede tener altísimos niveles de tecnología y lucha libre y trajineras y cantos en náhuatl.

Justamente la gran riqueza de la ciudad está en la riqueza de su herencia cultural y de su historia y la estamos desaprovechando significativamente.

Creo que no podemos ver cultura sin ver educación y no podemos ver cultura sin verlo como una oportunidad de desarrollo, de desarrollo adecuado, o sea, no de cualquier desarrollo ni que toda la ciudad tenga que tener los mismos indicadores de desarrollo. Es posiblemente niveles de desarrollo adecuado y por supuesto cubrir los mínimos que los derechos humanos establecen.

Entonces posiblemente tengamos muchas diferencias de la ciudad, pero no diferencias como tenemos ahorita de una ciudad y otra ciudad. Posiblemente nos interesa más un proceso de escalones que nos permita integrar todas las oportunidades históricas, naturales, culturales que la ciudad tiene en un cambio de posibilidades de empleo y calidad de vida.

EL C. .- Primero que nada, un reconocimiento a los diputados, yo tuve la experiencia de trabajar casi más de 2 años en la Cámara de Diputados, en la Federal, y que más del 80 por ciento de los diputados de una reunión después de 2 horas permanezcan, eso se ve muy poco, entonces un reconocimiento; y obviamente eso, como estaba mencionando al principio, habla no nada más del interés sino del compromiso que tienen.

Yo quiero ser muy breve. El diputado José Arturo López decía “quizás sea una cuestión de que está mal el modelo o que está mal la estructura”. No lo sé pero estoy seguro de que si nos esperamos a que cambie, quizás ni usted ni yo vamos a ver un proyecto como el que estaba comentando de la oportunidad de

agroturismo rural. Se trata de hacer por lo pronto cosas que estén al alcance de nuestra mano.

Bien mencionaba *Ciro Caraballo* el detalle de qué está a su alcance como diputados, bueno, pues el presupuesto, nada más y nada menos, se podría aprobar hasta un proyecto piloto, no nada más del tema que les estoy proponiendo sino de otros, están los *closteres* que mencionaba el ingeniero *Buzzetti*, retomar la experiencia de la PAO, aspectos de ir más allá de la coordinación de espectáculos en la cuestión de la cultura, que muy atinadamente comentaba el doctor *Ciro*, era lo que comentaba de los niños *Juan Manuel*, o sea, por supuesto que se puede y se trata de ir permeando.

Mencionaba el diputado *López Villanueva* que a veces se contraponen las necesidades de la gente en la ciudad, de la gente de este cinturón, de este cinturón verde. Lo más grave es cuando se contraponen las políticas o incluso cuando se contraponen los marcos legales, o incluso más que se contrapongan, que no sean complementarios o sinérgicos; y eso también es una oportunidad.

Podríamos darnos a la tarea de revisar el marco legal en el sentido de desarrollo social o de desarrollo rural, y ver en dónde puede haber esas contraposiciones, las hay en el marco federal, en las zonas rurales hay "consejitis", por qué, la Ley de Desarrollo Rural mandata Consejos de Desarrollo Rural en las localidades; posteriormente la de Desarrollo Social también mandata Consejos, hay una especial para el desarrollo forestal. Entonces a nivel local se necesitan ser 4 Consejos, siguiendo los mandatos.

Precisamente se trata de generar un marco legal sólido, consistente, y eso también está a su alcance y nosotros también nos ponemos a su disposición, yo estoy seguro que no nada más como IICA, CEPAL, por supuesto, UNESCO PAO.

El otro detalle, retomando el traje a la medida que se necesita para la zona semirural o semiurbana del Distrito Federal, pues estamos dispuestos a poner de nuestra parte.

Nunca mencioné, no me parecía espontáneo, el IICA tiene amplia experiencia en lo que es turismo rural a nivel continental, todo lo que es agroturismo, en

Argentina, en Venezuela y en Centroamérica, es una disciplina muy fuerte, en Costa Rica también.

Entonces, nosotros ponemos también la experiencia que se tiene para coadyuvar en un proyecto piloto en el que pudiera participar no nada más el IICA sino también la FAO, que incluso todavía tiene conexiones, de menos en Xochimilco, eso yo recuerdo bien.

Entonces, estamos en esa tesitura de hacer lo que está a nuestro alcance de la mano, adelante, estamos dispuestos.

Muchas gracias y, como decía el diputado Varela, que sea la primera, no la última, la continuación que sean una serie de mesas de trabajo para que podamos llegar a consolidar hechos.

Gracias.

LA DRA. MARÍA DEL CARMEN CULEBRO TREJO.- Creo que el tiempo ha sido muy corto para todo lo que estamos haciendo las diferencias agencias para revisar y para discutir algunos temas, sin embargo recabando aquí todos los comentarios y preguntas, reflexiones que han hecho los diputados, hay algunas preguntas que uno dice ojalá tuviera aquí la bola de cristal para poder contestar, pero voy a empezar por lo último, que decían qué hacer para que pueda convivir el área urbana con la rural y en el caso del DF la gente que todavía vive en la zona peri-urbana o todavía semi-rural, sobre todo en las siete delegaciones que tenemos al sur del Distrito Federal.

FAO ha trabajado algunos proyectos piloto que empezaron como piloto en algunas de las regiones con los enfoques de microcuenca, y esto es parte del material que tenemos y que lo pondríamos a disposición, como bien nos lo pedía aquí el señor diputado, pero creo que lo más importante no son todos los resultados que se presentaron sino cómo ver la manera de implementarlos, porque al igual que las leyes, hay muchas leyes y hay muchos reglamentos pero al final no se aplican o no se da seguimiento o no hay una continuidad, entonces para lograr el desarrollo de estas zonas se requiere pensar en un mediano y largo plazo, no en periodos de tipo presupuestal, que desafortunadamente tenemos año con año. Entonces, si hay un presupuesto

un año se hace un proyecto y resulta que al año siguiente ya no se continúa en la misma región.

Entonces, creo que aprovechando las fortalezas que tienen las otras organizaciones y el trabajo que han hecho por ejemplo de ecoturismo, que también la FAO ha trabajado en ese tema, cuando hablaban por ejemplo de que si la empresa social era como que uno de los mejores mecanismos para poder colaborar con estas comunidades, yo creo que hay que buscar o hacer el traje a la medida dependiendo de las comunidades cómo esté su organización, porque lo primero que hay que empezar es por respetar lo que está en la comunidad, cuál es la organización de la comunidad, cómo quieren trabajar ellas y eso lo podemos lograr fundamentalmente a través del desarrollo de las capacidades, no llevar la oferta de proyectos nada más sino tener el desarrollo de esas capacidades, de ese conocimiento, que eso sí va a tener permanencia en estas zonas y eso va permitiendo que la gente se vaya apoderando, vaya haciendo suyos los proyectos que se están presentando ahí, verlo con un enfoque también integral, no en proyectos parciales.

Entonces, yo creo que sí hay formas, hay metodologías, hay proyectos que se pueden hacer, hay programas que se podrían implementar, pero que se requiere de la voluntad, y aquí justamente la Asamblea Legislativa podría ser un buen conducto para poder desarrollar.

Se hablaba de que si podíamos generar más alimentos. Yo me pregunto siempre, hubo una crisis muy fuerte de los alimentos, pero si uno, en el caso de México pensaría específicamente, uno ve las disponibilidades que hay en términos de alimentos, serían suficientes para alimentar la población en este momento, aquí el factor fundamental es el acceso a esos alimentos, no se dispone de los recursos para llegar a esos alimentos y además porque hemos perdido muchas de las costumbres que se tenían en las zonas rurales de producir parte de los alimentos, que también con la facilidad de los mercados y de poder ir muy fácil al mercado local, se ha ido perdiendo toda esa tradición que se puede recuperar.

Programas que luego se implementan no sólo en México sino a nivel mundial de incremento a la producción, se incrementa inmediatamente la producción, pero cuál es el problema, que no hay un trabajo adicional, que es ver la cadena

de valor que puede tener ese producto. Por ejemplo, el caso que decían de amaranto, nosotros trabajamos ahí con unas comunidades y el problema que tuvimos para poderlos conectar con gente que venía de Japón es que no había la suficiente oferta, porque quieren volúmenes.

Entonces ¿Qué requiere? Ahí se requiere la gestión local con la gente para poderlos organizar, o sea darle un valor agregado, incrementar producción, yo creo que aprender técnicas de producción pueden ser sencillas, pero no es eso lo que se debiera buscar, sino verlo dentro de un enfoque integral y ahí comentaría no solamente pensando en el crecimiento que pueda tener la producción, sino también que ese crecimiento cómo puede beneficiar a la población, cómo puede permitir el desarrollo de esa gente que vive en las comunidades.

Una cosa que nos ha ayudado muchísimo en los trabajos que hemos venido desarrollando es el enfoque participativo que se le da en todos nuestros proyectos y ser, considerar que los beneficiarios son el actor principal de todo programa y de todo proyecto que queramos trabajar y que además deberían de estar considerados cuando se están elaborando las leyes de desarrollo rural sustentable o cualquier ley o la ley pesquera, la que sea, debe tomarse en cuenta ese sector, los beneficiarios para quién tenemos que legislar.

Creo que ésa sería mi aportación y yo me pondría a disposición de entregarles toda la información que tenemos, documentos que hemos realizado de cómo insertar por ejemplo los planes o los planes delegacionales de desarrollo urbano, pero insertados dentro de la política que hay para el manejo de la zona de conservación de esta área rural que está en la zona alta y que uno desafortunadamente cuando llega a esa zona se da cuenta que dice zona de conservación y están cortando arbolitos y están construyendo casas. Entonces, eso choca con el trabajo que luego se llega a hacer.

EL C. .- Coincidiendo con el doctor Zavala, el tema macro sin duda es un tema y una discusión siempre apasionante, siempre interesante y uno recoge mucha opinión y también tiene opiniones, pero no es nuestra área de discusión; yo entiendo un área de discusión de los políticos, fundamentalmente de ustedes; sin embargo, y a pesar del modelo, siempre es posible hacer mejor las cosas que uno está haciendo y las economías de

cooperación son economías que pueden ser tan sustantivas, como eficientar la unidad productiva propia.

En ese sentido, sin duda la cooperativa es un modelo ideal de economía de cooperación, donde se gestan entre un grupo de personas un sistema productivo donde se comparten, donde se logran mayores escalas, en fin, hay interesantes economías.

Sin embargo también puede haber economía de cooperación entre productores de un mismo sistema productivo, sin que necesariamente se constituya una cooperativa, pero todavía más, es posible generar economías de cooperación no con sólo un nivel de la cadena productiva, decir no sólo con los productores base, sino también si hay interrelaciones entre estos productores y los comercializadores y en entre estos y los detallistas; eso es lo que constituye una cadena y esa economía de cooperación es posible efectuarla bajo cualquier modelo o al menos bajo el modelo actual o quién sabe si enseñamos otro modelo habrá que pensar las cosas y yo creo que ahí hay un espacio muy grande de acción y un espacio muy interesante de acción que realmente genere rentabilidad al interior de cada unidad productiva significativa y que de alguna manera hagan el sistema económico más cooperativo, más humano.

Yo creo que hay un espacio en el cual me da la impresión que especialmente con pequeños productores se muy fácil avanzar en este tema.

Así que creo que sólo este comentario después de los amplios comentarios del resto de los exponentes, creo que y en aras del tiempo, agradecerles el honor de darnos la oportunidad de conversar con ustedes.

EL C. PRESIDENTE.- Terminamos con las participaciones. No sé si alguno de mis compañeros diputados quisieran agregar algo más.

Si no es así, les queremos agradecer su presencia, reiterándoles que no va a ser la única mesa que tengamos, nos vamos a esforzar porque haya más y en todo caso esto nos permita seguir construyendo una Ciudad de Leyes.

Gracias y buenas noches.

